LLAMADO MOPC Nº 102/2019. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE HºAº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL, FINANCIADA MEDIANTE EL PRÉSTAMO PAR-23/2016 DE FONPLATA PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN LA REGIÓN ORIENTAL. ID Nº 367.590.

Asunción, 5 de abril de 2021

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN, COMPARACIÓN DE PROPUESTAS Y EVALUACIÓN COMBINADA DE LA CALIDAD Y COSTO

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se expone las justificativas técnicas que sustentan la rectificación parcial de la propuesta de adjudicación emitida en el informe técnico de fecha 29 de mayo de 2020, correspondiente a la evaluación, comparación de Propuestas y evaluación combinada de la calidad y costo de las propuestas presentadas por las firmas consultoras participantes en el Llamado MOPC N° 102/2019 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE Ho Ao EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL".

II METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: **Selección Basada en la Evaluación de la Calidad y el Costo (SBECC)**, que consiste en utilizar la calidad y el costo como factores de evaluación, tomando en consideración el puntaje técnico obtenido por los proponentes para cada lote, conforme se verifica en el siguiente reporte de puntajes finales obtenidos:

Nº	OFERENTES	CAPACIDAD	PUNTAJE TECNICO			
1	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	Para dos lotes	Lotes 1, 2, 3, 5 y 7	98,90	Lotes 4 y 6	98,02
2	INTEC S.A	Para dos lotes	Lote 1 (*)	97,62	Lote 2 (**)	97,54
3	CONSORCIO ICAEM	Para un lote	Lote 5	93,55	-	-
4	CONSORCIO CSI - OTEC	Para dos lotes	Lote 1	97,74	Lote 2	97,74
5	TECNICON S.A.	Para un lote	Lote 4 (*)	98,12	Lote 7 (**)	93,79
6	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A.	Para un lote	Todos los lotes	99,84	-	-

Tabla 1. Listado de Oferentes habilitados para la apertura del Sobre Nº 2.

(*) Listado idéntico de profesionales, por tanto, se verá en instancias posteriores, pues existirá imposibilidad de adjudicar ambos lotes de manera simultánea.

(**) Listado idéntico de profesionales, por tanto, se verá en instancias posteriores, pues existirá imposibilidad de adjudicar ambos lotes de manera simultánea.

De conformidad a lo establecido en el Numeral 5.7 Sección 2 - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, las propuestas se clasifican de acuerdo con sus puntajes técnicos (P_t) y de precio (P_p) combinados, utilizando las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y a las propuestas de precio.

Ing. Rodolfo Resquin Colmán
Director de Caminos Vecinales

Por tanto, habiendo efectuado los procedimientos establecidos en las bases de la licitación y, expuestos y fundamentados en el informe precedente emitido, se mantienen válidos y correctos los siguientes resultados de las evaluaciones técnicas y económicas a saber:

LOTE 1 — Estimado G. 776.900.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	INTEC S.A	97,62	58,57	640.074.336	100	40	98,57	-18%	Para dos lotes
2	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,90	59,34	698.125.690	91,68	36,67	96,01	-10%	Para dos lotes
3	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	761.647.415	84,04	33,62	93,52	-2%	Para un lote
4	CONSORCIO CSI - OTEC	97,74	58,64	738.807.724	86,64	34,66	93,30	-5%	Para dos lotes

LOTE 2 — Estimado G. 936.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	INTEC S.A	97,54	58,52	797.756.309	100	40	98,52	-15%	Para dos lotes
2	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	840.945.415	94,86	37,94	97,84	-10%	Para un lote
3	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,90	59,34	835.667.590	95,46	38,18	97,52	-11%	Para dos lotes
4	CONSORCIO CSI - OTEC	97,74	58,64	889.923.194	89,64	35,86	94,50	-5%	Para dos lotes

LOTE 3 — Estimado G. 1.018.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,90	59,34	921.427.585	100	40	99,34	-10%	Para dos lotes
2	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	948.689.850	97,13	38,85	98,75	-7%	Para un lote

LOTE 4 — Estimado G. 931.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	TECNICON S.A.	98,12	58,87	762.000.000	100	40	98,87	-18%	Para un lote
2	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	840.745.415	90,63	36,25	96,15	-10%	Para un lote
3	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,02	58,81	822.497.590	92,64	37,06	95,87	-12%	Para dos lotes

LOTE 5 — Estimado G. 1.001.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	CONSORCIO ICAEM	93,55	56,13	689.132.950	100	40	96,13	-31%	Para un lote
2	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,90	59,34	909.286.335	75,79	30,32	89,66	-9%	Para dos lotes
3	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	948.009.850	72,69	29,08	88,98	-5%	Para un lote

LOTE 6 — Estimado G. 956.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	842.945.415	99,31	39,72	99,62	-12%	Para un lote
2	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,02	58,81	837.149.590	100	40	98,81	-13%	Para dos lotes

LOTE 7 — Estimado G. 1.026.850.000

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica (P_t)	2 Puntaje Técnico Ponderado 60% (0,60xPt)	3 Oferta en G.	4 Puntaje Propuesta de precio $P_p=(P_m/P_i)x100$	5 Puntaje de Precio Ponderado 40% (0.40xP_p)	6 Puntaje combinado (2)+(5)	7 Diferencia con Referencial	8 Capacidad Técnica
1	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,84	59,9	949.009.850	98,65	39,46	99,36	-8%	Para un lote
2	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,90	59,34	936.167.585	100	40	99,34	-9%	Para dos lotes
3	TECNICON S.A.	93,79	56,27	960.000.000	97,52	39,01	95,28	-7%	Para un lote

Tabla 2 Puntajes combinados obtenidos.

Ing. Rodolfo Fretes Colmán
Director de Caminos Vecinales

III ANÁLISIS Y PROPUESTA DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la definición expuesta en el numeral 5.8 de la Hoja de Datos, donde en uno de sus párrafos reza: *En caso de que una misma firma tenga el mejor puntaje combinado en más de dos lotes ofertados, le serán adjudicados los lotes en los cuales presenta la mayor puntuación combinada en orden descendente. En caso de coincidir el puntaje en más de dos lotes, la Convocante determinará cuál de los lotes le serán adjudicados, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación.*

En esta línea de criterios para la selección y definición de propuestas de adjudicación de todos los lotes licitados, se mantienen válidas y por tanto **ratificamos** los resultados analizados para **la propuesta de adjudicación de los lotes 1 al 5**, conforme a todo lo rezado en el informe precedente.

En este contexto, se ha verificado que, primando el criterio de economía y mayor puntuación combinada obtenida por la firma INEXSA y, teniendo capacidad para un solo lote, se ha propuesto su adjudicación para el **lote 6**, dejando en el criterio sustentado para el **lote 7** como alternativa de propuesta de adjudicación, al Consorcio INGSER CONSULBAIRES, teniendo en cuenta la previa asignación del lote 4 a la propuesta de la firma TECNICÓN S.A., con capacidad para un solo lote, siendo estos tres proponentes, únicos oferentes del lote 7, analizando además la capacidad del Consorcio INGSER CONSULBAIRES, para ser adjudicataria de dos lotes, habiéndosele asignado además el lote 3.

Sin embargo, analizando los puntajes técnicos obtenidos por el Consorcio INGSER CONSULBAIRES, se constata que el puntaje técnico asignado a los lotes 1, 2, 3, 5 y 7 de 98,90, corresponde al mismo staff de profesionales y propuesta técnica presentada, por lo que tomando en consideración lo establecido en el apartado de OBSERVACIÓN, del numeral 6 CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, de los Términos de Referencia, en cuya última parte del segundo párrafo establece: *Se deberá tener en cuenta que deberán presentar el plantel profesional requerido distinto para cada lote (solamente el Director de Estudio podrá ser el mismo para dos ofertas)*, no podrán ser adjudicados en dos lotes de este grupo, correspondiente al puntaje de evaluación referido, con el mismo staff de profesionales propuesto.

Por tanto, y teniendo en consideración lo establecido en el numeral 5.8 de la Hoja de Datos referido precedentemente, *la Convocante determinará cuál de los lotes le serán adjudicados, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación*, se determina el criterio técnico por sobre el económico ponderado para la asignación del lote 6 al Consorcio INGSER CONSULBAIRES, con un puntaje combinado de 98,81 y capacidad para ejecutar dos lotes y, la asignación del lote 7 a la firma INEXSA con un puntaje combinado de 99,36, con capacidad para ejecutar un lote.

Por lo expuesto, considerando la justificativa técnica sustentada en el presente informe, se concluye a continuación, la siguiente propuesta rectificada parcialmente, quedando las asignaciones para cada lote, conforme al siguiente resumen:

Ing. Rodolfo Rejovia Cáceres
Director de Contratos Ventanilla

LOTE	OFERENTE	Puntaje Combinado	Oferta en G.
1	CONSORCIO CSI - OTEC	93,3	738.807.724
2	INTEC S.A	98,52	797.756.309
3	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	99,34	921.427.585
4	TECNICON S.A.	98,87	762.000.000
5	CONSORCIO ICAEM	96,13	689.132.950
6	CONSORCIO INGSER CONSULBAIRES	98,81	837.149.590
7	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)	99,36	949.009.850

Tabla 3. Propuesta de asignación de lotes a negociar rectificada en los lotes 6 y 7.

Por lo referido precedentemente, se recomienda invitar a los representantes de cada firma mencionada precedentemente, a ajustar los términos del Contrato, conforme a lo estipulado en el numeral 5.7 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores.

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales